a ley de 25 de Junio último, sobre desamortizacion de bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas.

El infrascrito suplica al ciudadano jefe político se sirva elevar este voto de gracias al Exmo. Sr. presidente y Exmo. Sr. ministro de hacienda, por los conductos debidos, protestándole &c.

Y estando el que suscribe de la misma manera persuadido del positivo bien general que proporciona la benéfica y acertada ley de 25 de Junio último, une los testimonios de su gratitud á los de la patriótica corporacion, suplicando á V. E. se sirva elevarlos al digno magistrado de la república y Exmo. Sr. ministro, quienes merecen bien de la patria cuyo engrandecimiento procuran salvando la situacion.

Con tal motivo renuevo á V. E. mis respetos y atencion."

Y tiene la honra el que suscribe de trasladarlo á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. presidente y del Exmo. Sr. ministro de hacienda, admitiendo las consideraciones y aprecio del infrascrito.

Dios y libertad. Veracruz, Setiembre 5 de 1856.—*Manuel Zamora.*—Exmo. Sr. ministro de gobernacion.—México.

VARIEDADES.

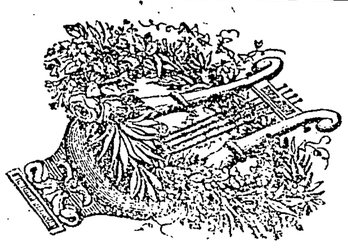

DIEZ Y SEIS DE SETIEMBRE.

Ite, ait; egregias animas, quæ sanguine nobis
Hanc patriam peperere suo, decorate supremis
Muneribus....

(V. EN. L. XI.)

Remueva, oh musa, el victorioso aliento
Con que, fiel de la patria al amor santo,
El fin glorioso de su acerbo llanto
Audaz predije en inspirado acento:
Cuando mas orgulloso
Y con mentidos triunfos mas ufano,
El ibero sañoso
Tanto ¡ay! en la opresion cargó la mano,
Que al Anáhuac vencido
Contó por siempre á su coyunda unido.
"Al miserable esclavo (cruel decia)
Que independencia ciego apellidando,
De rebelion el pabellon nefando,
Alzó una vez en algazara impía,
De nuevo en las cadenas
Con mas rigor á su cerviz atadas,
Aumentemos las penas,
Que á su última progenie prolongadas,
En digno cautiverio
Por siglos aseguren nuestro imperio."
"¿Qué sirvió en los *Dolores* vil cortijo,
Que el aleve pastor el grito diera
De libertad, que dócil repitiera
La insana chusma con afan prolijo?
Su valor inesperto
De sacrílega audacia estimulado,
A nuestra vista yerto
En el campo quedó, y escarmentado
Su criminal caudillo,
Rindió ya el cuello al vengador cuchillo."
"Cual al romper las Pléyadas lluviosas
El seno de las nubes encendidas,
Del mar las olas antes adormidas
Súbito el austro altera tempestuosas;
De la enterva osada
Así los restos nuestra voz espanta,
Que resuena indignada
Y recuerda, si altiva se levanta,
El respeto profundo
Que inspiró de Vespucio al rico mundo."
"¡Ay del que hoy mas los sediciosos lábios
De libertad al nombre lisonjero
Abriese pretestando novelero,
Mentidos males, fútiles agravios!
Del cadalso oprobioso
Veloz descenderá á la tumba fria,
Y ejemplar provechoso
Al rebelde será, que en su porfia
Desconociere el yugo
Que al invicto español echarle plugo."
Así los hijos de Vandalia ruda
Fieros clamaran cuando el héroe augusto
Cedió de la fortuna al golpe injusto;
Y el brazo fuerte que la empresa escuda,
Faltando á sus campeones,
Del terror y la muerte precedidos,
Feroces escuadrones
Talan impunes campos florecidos,
Y al desierto sombrío
Consagran de la paz el nombre pio.
No será, empero, que el benigno cielo,
Cómplice fácil de opresion sangrienta,
Niegue á la patria en tan cruel tormenta
Una tierna mirada de consuelo.
Ante el trono clemente
Sin cesar sube el encendido ruego,
El quejido doliente
De aquel prelado, que inflamado en fuego
De caridad divina,
La América indefensa patrocina.
"Padre amoroso, dice, que á tu hechura,
Como el don mas sublime concediste,
La noble libertad con que quisiste
De tu gloria ensalzar hasta la altura,
¿No ves á un orbe entero
Jemir, privado de escelencia tanta,
Bajo el dominio fiero
Del execrable pueblo que decanta,
Asesinando al hombre,
Dar honor á tu escelso y dulce nombre?"
"Cuánto ¡ay! en su maldad ya se gozara
Cuando por permision inescrutable,
De tu justo decreto y adorable
De sangre en la conquista se bañara,
Sacrílego arbolando
La enseña de tu cruz en burla impía,
Cuando mas profanando
Su religion con negra hipocresía,
Para gloria del cielo
Cubrió de escesos el indiano suelo!"
"De entonces su poder ¡cómo ha pesado
Sobre el inerme pueblo! ¡Qué de horrores,
Creciendo siempre en crímenes mayores,
El primero á tu vista han aumentado!
La astucia seductora
En auxilio han unido á su violencia:
Moral corrompedora
Predican con su bárbara insolencia,
Y por divinas leyes
Proclaman los caprichos de sus reyes."
"Allí se vé con asombroso espanto
Cual traicion castigado el patriotismo,
En delito erijido el heroismo
Que al hombre eleva y engrandece tanto.
¿Qué mas? en duda horrenda
Se consulta el oráculo sagrado,
Por saber si la prenda
De la razon al indio se ha otorgado,
Y mientras Roma calla,
Entre las béstias confundido se halla."
"¿Y qué, cuando llegado se creía
De redencion el suspirado instante,
Permites, justo Dios, que ufana cante
Nuevos triunfos la odiosa tiranía?
El adalid primero,
El jeneroso Hidalgo ha perecido:
El término postrero
Ver no le fué de la obra concedido;
Mas otros campeones
Suscita que rediman las naciones."
Dijo, y Morelos siente enardecido
El noble pecho en belicoso aliento;
La victoria en su enseña toma asiento
Y su ejemplo de mil se ve seguido.
La sangre difundida
De los héroes su número recrece,
Como tal vez herida
De la segur, la encina reverdece,
Y mas vigor recibe,
Y con mas pompa y mas verdor revive.
Mas ¿quién de la alabanza el premio digno
Con títulos supremos arrebata,
Y el laurel mas glorioso á su sien ata,
Guerrero invicto, vencedor benigno?
El que en Iguala dijo:
Libre la patria sea, y fuelo luego
Que el estrago prolijo
Atajó y de la guerra el voraz fuego,
Y con dulce clemencia
En el trono asentó la Independencia.
¡Himnos sin fin á su indeleble gloria!
Honor eterno á los varones claros
Que el camino supieron prepararos,
¡Oh Iturbide inmortal! á la victoria.
Sus nombres antes fueron
Cubiertos de luz pura, esplendorosa;
Mas nuestros ojos vieron
Brillar el tuyo como noche hermosa,
Entre estrellas sin cuento
A la luna en el alto firmamento.
¡Sombras ilustres, que con cruento riego
De libertad la planta fecundásteis,
Y sus frutos dulcísimos legásteis
Al suelo patrio, ardiente en sacro fuego!
Recibid hoy benignas,
De su fiel gratitud prendas sinceras
En alabanzas dignas,
Mas que el mármol y el bronce duraderas,
Con que vuestra memoria
Coloca en el alcázar de la gloria.

ANDRES QUINTANA ROO.

REMITIDO.

LA COMANDANCIA GENERAL DE OAJACA.

Hace diez dias que el ciudadano general Pueblita dirigió una proclama de despedida á sus compatriotas los morelianos. En ella todo parece bien, supuesto está basada en su amor á Michoacan, su adhesion al presidente de la República y sus padecimientos en favor de la libertad. Mas, como por incidencia dice el general republicano, que se separa de su país para encargarse de la comandancia general de Oajaca, que le confió el supremo gobierno, la diputacion de ese Estado, á cuyo nombre hablo, y que se halla enterada de este negocio, se apresura á rectificar tal aserto, manifestando que, aunque se pensó en el nombramiento á que se refiere el Sr. Pueblita, S. E. el presidente de la República tuvo luego por conveniente, no separar del gobernador de Oajaca el mando de las armas del Estado.

La diputacion de Oajaca ha creido de su deber hacer pública esta manifestacion, por dos motivos: primero, porque toda equivocacion ó duda que se deja correr libremente, induce siempre á creencias falsas, que dan muchas veces frutos lamentables; segundo, porque tal incidente, en las circunstancias actuales, á la vez que perjudicial á la unidad de accion y fuerza espedita que deben tener los gobernantes, seria calificado desfavorablemente por la opinion en las relaciones de los Sres. Comonfort y Juarez, y ¡quien sabe si esplotado felizmente por los reaccionarios!

Será preciso decir de paso, que en concepto de los que hablan en este artículo, no es fácil que se rompa la armonía que hasta hoy ha existido entre el Estado de Oajaca y el gobierno nacional. Su buena inteligencia no consiste simplemente en que los oajaqueños han sido respetados en sus derechos y libertades; sino en la íntima conviccion que alientan, de que solo los sacrificios hechos en aras de la union, en apoyo y salvacion del país, son aceptables á los ojos de la libertad.—*Félix Romero.*

GACETILLA DE LA CAPITAL.

GRANDES SOLEMNIDADES.

Insertamos en seguida la parte correspondiente á hoy del programa acordado para solemnizar los gloriosos aniversarios de nuestra independencia:

16 DE SETIEMBRE.

A las cinco de la mañana las salvas de artillería en diversos puntos, que designará la comandancia general, y el repique á vuelo en todas las iglesias, anunciarán que este glorioso dia es el de la PATRIA y la LIBERTAD.

Entre ocho y nueve de la mañana se cantará un solemne *Te-Deum* y se dirá una misa por la felicidad de la República en todas las iglesias.

A las ocho en punto de la mañana estará ya reunida la junta patriótica en el salon del palacio municipal para dirigirse de allí, en compañía del Exmo. ayuntamiento, al palacio nacional, conduciéndose por los inválidos los estandartes que sirvieron á los héroes de la independencia.

Del palacio, presidida por el primer magistrado de la República, saldrá la comitiva con direccion á la Catedral, donde se cantará un solemne *Te-Deum* y las preces por la patria y el gobierno.

Concluido este acto, regresará la comitiva á palacio, y en el gran salon de Estado recibirá el Exmo. Sr. presidente las felicitaciones de costumbre.

Las banderas de los cuarteles de la ciudad y el gran carro de la independencia, estarán situados frente á la Diputacion á las nueve de la mañana, para incorporarse á la comitiva que á las once en punto saldrá del palacio del gobierno general, atravesará la plaza, calles de Plateros y San Francisco hasta la Alameda. Allí el ciudadano diputado Miguel Buenrostro pronunciará un discurso análogo. Las autoridades y corporaciones se colocarán en las tribunas preparadas al efecto.

La concurrencia, concluido el acto, se disolverá en la misma Alameda.

A las dos de la tarde el pueblo y artesanos invitados al Gran Banquete popular, se dirigirán precedidos de las banderas de los cuarteles á la calzada de la Piedad, donde estará preparado un gran salon y una espléndida mesa surtida para DOS MIL personas.

A las cuatro de la tarde se presentará el E. Sr. presidente acompañado de sus ministros, al banquete del pueblo, á saludarlo y brindar por su engrandecimiento y felicidad, y por la libertad de la patria.

S. E. distribuirá *una cantidad en oro* entre las familias pobres y de honradas costumbres, de los ocho cuarteles mayores de la ciudad.

Uno de los ciudadanos presentará á S. E. las banderas de la ciudad y pronunciará un discurso. A las cinco de la tarde terminará el banquete, y se disolverá la concurrencia.

A las cuatro de la tarde, una compañía de acróbatas hará sorprendentes ejercicios en el Egido, para que goce el público, gratis, de este espectáculo.

A la propia hora, en cuatro prados de la Alameda, se colocarán músicas de cuerda, y comenzarán los bailes públicos, que se suspenderán á las seis y media de la tarde cerrándose la Alameda. Habrá ademas músicas de viento.

A las siete de la noche se tocará un solemnísimo himno en el atrio de la Catedral, por todas las músicas de viento de los regimientos de línea y guardia nacional. Concluido el himno habrá un repique á vuelo de un cuarto de hora en todas las iglesias de la capital, y todas las baterías, que se colocarán en los lugares convenientes, harán una descarga.

Terminado el himno, comenzarán los fuegos de artificio.

A las ocho se abrirá la Alameda, que estará brillantemente iluminada, y continuarán los bailes hasta las doce de la noche.

Las funciones de teatro comenzarán despues de los fuegos, y presidirán las funciones las mismas autoridades del dia anterior.

Ademas de la iluminacion de las casas, se iluminarán las calles y cruceros principales con luces de Bengala y faroles venecianos.

A las horas prevenidas por la ley, y en los parajes que se designen, se harán las salvas de artillería de costumbre, y los repiques á vuelo en todas las iglesias.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Se nos ha remitido lo siguiente, que insertamos con satisfaccion:

"Señores editores del "Monitor Republicano."—Muy señores mios.—Suplico á vdes. publiquen la siguiente copia, seguros de la gratitud de su afectísimo servidor Q. B. S. M.—*Espínola.*"

"Junta cívica de México.—Secretaría.—Habiendo dado cuenta al ilustre y venerable cabildo metropolitano, con el objeto de arreglar las funciones religiosas de los dias 16, 27 y 28 del corriente: los que al efecto fuimos comisionados por la junta cívica, lo hemos hallado en la mejor disposicion, quedando acordado se solemnice el "Te Deum" en los mencionados dias 16 y 27 como los años anteriores; siendo de advertir que por lo que toca á las honras, éstas no pueden verificarse el enunciado dia 28, por ser dia domingo, ni en el 29, por hallarse ocupada esta iglesia con la funcion del Santo Arcángel San Miguel, sino el 30, primero espedito, en el que ya por iguales motivos se han celebrado en otra ocasion.

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. S., para los fines consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. México, Setiembre 13 de 1856.—*Joaquin*, obispo de Tenagra.—Señor segundo secretario de la junta cívica de México, D. M. Espínola.

Es copia. México, Setiembre 14 de 1856. *M. Espínola.*

CARIDAD DE CIERTOS PADRES.

De *La Enseña Republicana*, de Durango tomamos la siguiente noticia:

"La tarde del último sábado vagaba por las calles una infeliz muger, pidiendo limosna para pagar los derechos del bautismo de un niño de "quince dias de nacido y cuasi moribundo", que conducia en sus brazos. Inútilmente se habia dirijido al señor cura pidiéndole el bautismo de caridad; creyendo que el estado del niño conmoveria al párroco y se apresuraria á bautizarlo. ¡Vana esperanza! el cura le dijo que buscara el dinero de los *derechos* porque el curato no hacia caridad!"

EMISARIOS.

Van....vienen....de Morelia á Guanajuato....de Guanajuato á Morelia....ó serán viajeros....ó transeuntes....ó eclesiásticos que van á la visita y vuelven de ella....¡Dios lo sabe!...

RUMORES FALSOS.

Los enemigos de la libertad, que no desperdician ningun medio de alarmar á los ciudadanos, han hecho circular en estos dias los mas infundados y ridículos rumores.

Tan pronto dicen que el Sr. general Ghilardi ha sido desterrado, como que van á serlo algunos liberales distinguidos. Ora cuentan que se medita un atentado, ó que va á estallar en alguno de los Estados un pronunciamiento.

Todo esto es falso de toda falsedad; y no nos ocuparíamos ni aun de refutar tan torpes calumnias si no fuera porque circulan mucho.

Son armas de que los reaccionarios echan mano por ver si logran que otro haga lo que ellos no pueden.

UNION.

El *Heraldo*, publica ayer un artículo del Sr. diputado D. Juan de D Arias, escitando á los liberales á que se unan estrechamente.

CONSPIRACION

Parece que antenoche se tramaba una en el convento de San Francisco.

Algunos religiosos, de acuerdo con varios ex-oficiales del ejército tenian pensado echarse sobre el cuartel del batallon Independencia. Al efecto introdujeron en el convento, ademas de aquellos, á algunos incautos á quienes sedujeron.

Se dice que tenian comprado al oficial de la guardia del cuartel de Independencia; y que dicho oficial por mas esfuerzos que hizo no pudo seducir á los soldados.

La criminal intentona fué descubierta: el oficial de la guardia está sometido á un consejo de guerra, y todos los conspiradores han sido aprehendidos y reducidos á prision.

El Sr. gobernador del Distrito se ha conducido en esta ocasion con un valor y una actividad verdaderamente estraordinarios, debiéndose á ello que la ciudad se haya visto libre de los horrores en que querian hundirla esos falsos defensores de la religion.

Han sido cateados los demas conventos en que habia sospechas de haber ocultos hombres y armas.

Ofrecemos publicar, para conocimiento de nuestros lectores, una noticia circunstanciada de todos estos hechos y los nombres, si nos es posible, de los reos.

EL TEJAS.

Ha suspendido sus viajes por dos meses.

Ese vapor no volverá á nuestro puerto, sino hasta fines de Noviembre.

LA FRAGATA "DIAMEN."

Leemos en el *Progreso* de Veracruz. con fecha 10 del que cursa:

"Este buque que navegaba de Nueva-York á Nueva-Orleans parece que sufrió averías tan considerables en alta mar, que la tripulacion tuvo que abandonarlo para no perecer, refugiándose á bordo de la barca americana *Yuba*, cuyo capitan Mr. Darius C. Hall, les presto generosamente socorro, perdiendo por salvarlos el piloto de su mismo buque. Los náufragos de la *Diamen* fueron despues trasbordados á una goleta que iba para Nueva-Orleans, y la *Yuba* continuó su viaje para nuestro puerto, en el que entró antes de ayer."

PRISION.

Leemos en el *Interes General*, periódico de Puebla, con fecha 13 del corriente el párrafo que á continuacion reproducimos, y que da lugar á muy serias reflexiones.

¡Qué odiosos y qué criminales son los medios de que los enemigos de la libertad se valen para conseguir sus fines!....

Conócelos, pueblo!

Y se llaman defensores de la religion!...

Hé aquí lo que refiere el *Interes General.*

"El capitan D. Pedro Lopez, ayudante del Sr. general Traconis, ha sido acusado por los oficiales presos de estar complicado en la conspiracion que se tramaba, y de ser la persona comprometida para asesinar á S. E.

"El Sr. Traconis ha distinguido á Lopez con una confianza sin límites, con un afecto noble.

"Por tal causa ese crímen es tan horrible, tan negro y monstruoso, que nosotros vacilamos en darle crédito, en honor del ejército. Bien puede suceder que la acusacion sea dictada por un espíritu de envidia, de enemistad.

"El hecho tiene un carácter tal de gravedad, que anoche mismo ha sido Lopez reducido á prision rigurosa.

"Sabemos que el gobierno obrará en este asunto con toda la circunspeccion que requiere, dejando espedita la accion de la ley.

"Si Lopez es criminal debe ser severa y ejemplarmente castigado; si es inocente merece una reparacion solemne."

PANTEON MUNICIPAL.

A la pregunta que hace un diario de ayer, podemos contestarle que la corporacion municipal de México no ha abandonado su filantrópico proyecto, y que sabrá llevarlo á cabo muy en breve para proporcionar un verdadero beneficio al pueblo.

Acaso el pensamiento estaria ya realizado, Si una persona rica, que tiene arrendado el lugar en que va á hacerse el Panteon, hubiera querido ceder los *muy pocos dias*, que segun el contrato debe gozar aún de la localidad.

NOMBRAMIENTO.

El Sr. Lic. D. Vicente Calvillo ha sido nombrado ministro del superior Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes. Lo celebramos, porque el Sr. Calvillo es un abogado instruido y honrado.

CRIMEN HORROROSO.

Se nos ha remitido lo siguiente que insertamos, llamando la atencion de las autoridades supremas:

El dia 26 del presente á las siete de la noche, una partida de criminales como de veinte hombres, asaltó la casa de D. José Leocadio Vazquez sita en el lugar llamado Tlatocan; comprension del desgraciado pueblo de Huit-

---

— 46 —

que huyen y nos abandonan como los demas.

—No lo estraño, pues todo lo habia previsto. Los infames cobardes, despues de haber azuzado los tigres contra Munusamy, huyen abandonándolo solo al peligro.

Un grito de desesperacion, un grito sobre humano y corrosivo, como un tam-tam, un grito imposible de notar, un grito que parecia salir del pecho de un coloso de bronce animado, en un sueño, llenó esos desiertos, y les dió repentinamente un carácter inesplicable de desolacion. Este grito de feroz rabia lo habia arrojado el indio, el indio que veía palpablemente la traicion premeditada en la huida de los peones miembros de su servidumbre. Munusamy encontrábase solo y con descargadas armas, en presencia de una trailla de tigres que acudian brincando de las montañas como un torrente animado, cuyas olas se mostraban sucesivamente con ojos de llama, dientes de acero y una tormenta de rugidos. Klerbbs y Gabriel descubrieron entonces al desgraciado indio que salia de una espesura de árboles, y dirigia vigorosamente su caballo á oscuras

— 51 —

de su nacion, usted es pobre como buen sabio· ¡pues bien! hombre, con ventajas semejantes no puede usted menos de plantar á sus rivales. Vamos, Gabriel, hábleme usted con franqueza: confiese usted que no hago mas que traducir sus pensamientos secretos.

—Pero, hombre, ¿qué diablos tiene usted para chancearse así?.... por ahora no tengo mas en la cabeza que esos malditos tigres.

—En fin, como usted guste.... pero, como segun parece sale el sol, levantémonos y continuemos nuestro camino.

Ambos viajeros olvidaron el hambre y la fatiga, contemplando el magnífico paisaje que los rodeaba; pero no tardaron en entrar en la realidad de la vida, y en sentir de nuevo el aguijon del hambre. Los frutos silvestres que pendian de los árboles, apenas les daban una satisfaccion pasajera. Así continuaron todo el dia hasta que el sol se puso tras las verdes colinas en la parte del Occidente. El ojo penetrante de Klerbbs descubrió una casa que juzgó habitada por un brama de las primeras castas. Desprovista de ventanas, un techado de junco la defendia contra las inclemencias atmosféricas, y un cercado de cal y canto la pro-

— 54 —

la puerta, cuando resonó en sus oídos la conversacion siguiente:

—¿Conque están aquí? decia una voz desconocida.

—Sí señor, aquí están; respondió el brama; ayer noche les dí la hospitalidad.

—Al momento hay que entregarlos en nombre del gobierno, decia otra voz.

—No me opongo á ello, decia el brama; pero duermen aún, y la ley de la hospitalidad me prohibe interrumpir su sueño. Estos jóvenes, por otra parte, no me inspiran el menor interes, pues se hallan cubiertos de harapos como ladrones, y estoy convencido que no tienen religion alguna.

—¿Puedes no irte á la porra? mono viejo, dijo Gabriel acompañado de Klerbbs.

Ambos amigos encontraron á la puerta seis cipayas y un oficial inglés.

—En nombre del rey los arresto á ustedes dos, dijo el oficial.

—¿A nosotros dos? esclamaron á la vez Klerbbs y Gabriel.

—¿No se llaman ustedes Eduardo Klerbbs y Gabriel de Nancy?

—Sí señor.... ¿pero cuál es la causa de nuestra prision?

— 43 —

queaba al paso que el terror aumentaba y cada vez era mayor el impulso de rebelion de los animales.

Munusamy disparó su carabina contra el tigre. El feroz cuadrúpedo arrojó un aullido ronco y lastimero, y apoyándose en sus patas traseras, con las delanteras sacudia su hocico como para arrancar la bala que lo habia atravesado. Despues se estendió sobre su vientre y se arrastró como una boa, frotando rabioso su hocico contra el musgo, y alzándose en toda su altura, huyó con desesperados brincos hácia los cañaverales del rio Lutchmy.

—¡Herido, herido! esclamó Munusamy, y y al decir estas palabras precipitó su caballo en la direccion del tigre con sus pistolas en la mano. En el mismo instante, dos nuevos tigres desembocaban frenéticos y rápidos como la flecha de las gargantas del Rávana.

Los ginetes europeos, no pudiendo conseguir contener á sus caballerías, fueron trasportados á la ruta de Tinevely con todo el ímpetu que el delirio y el espanto daban á los piés de los animales. Klerbbs y Gabriel saltaron á tierra valerosamente para no abandonar á Munusamy. Gulab y Mirpur